

PLAN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES HOSPITALARIOS

13 mayo 2021

1. Ficha técnica	
Fecha de elaboración: 5/5/2021	
Elaborado por: Dr. Abraham de Los Santos	
Revisado Por: Dirección General	
Coordinador designado: Dr. Abraham de Los Santos	
Vigencia del plan: 1 año	
Versión inicial: 2 de febrero 2020	
Versión actual: Marzo 2021	
Fecha de actualización: 13/5/2021	
Nivel de confidencialidad: MEDIO	
Distribución externa: A consideración del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED)

2. INTRODUCCIÓN

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población, así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno perturbador.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento contiene el Plan de Emergencias y Respuesta a Emergencias y Desastres del hospital universitario maternidad nuestra señora de la Altagracia, en caso de emergencia o desastre interno o externo en su entorno, tomando como base los eventos ocurridos los últimos años.

Asimismo, contiene los objetivos, alcances y limitaciones del mismo, una descripción detallada sobre los escenarios posibles a suceder, contrastando con los daños causados por eventos pasados.

Incorpora también, el presente documento, los protocolos operativos diseñados para la respuesta en caso de suceder la contingencia estudiada, para cada uno de los sectores operativos, es decir para cada uno de los Niveles: administrativos y de intervención, con las acciones que permitan facilitar y brindar de manera expedita la respuesta institucional a los usuarios, en caso de un emergencia o desastres.

La formulación del Plan tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir unos procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación

interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de la emergencia establecido en el plan.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL HOSPITAL

Fue inaugurado el 24 de octubre de 1949 y abierto al público el 24 de octubre de 1950, con el nombre de Hospital Maternidad Julia Molina. Un edificio de hormigón armado de cuatro plantas, construido a un costo de un millón de pesos, y con una capacidad de 400 camas y 300 cunas, el discurso de inauguración fue pronunciado por el Secretario de Estado de Salud Pública Dr. Manuel A. Robiu.

El Dr. Ángel Messina fue el primer director del Hospital y según el Dr. Alejandro Pichardo además el primer presidente de la Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología, cuya sede permaneció por más de 30 años en este centro. El Doctor Vinicio Calventi, ha sido el director de mayor trayectoria en nuestra institución permaneciendo como director de este hospital desde 1967 hasta 1998.

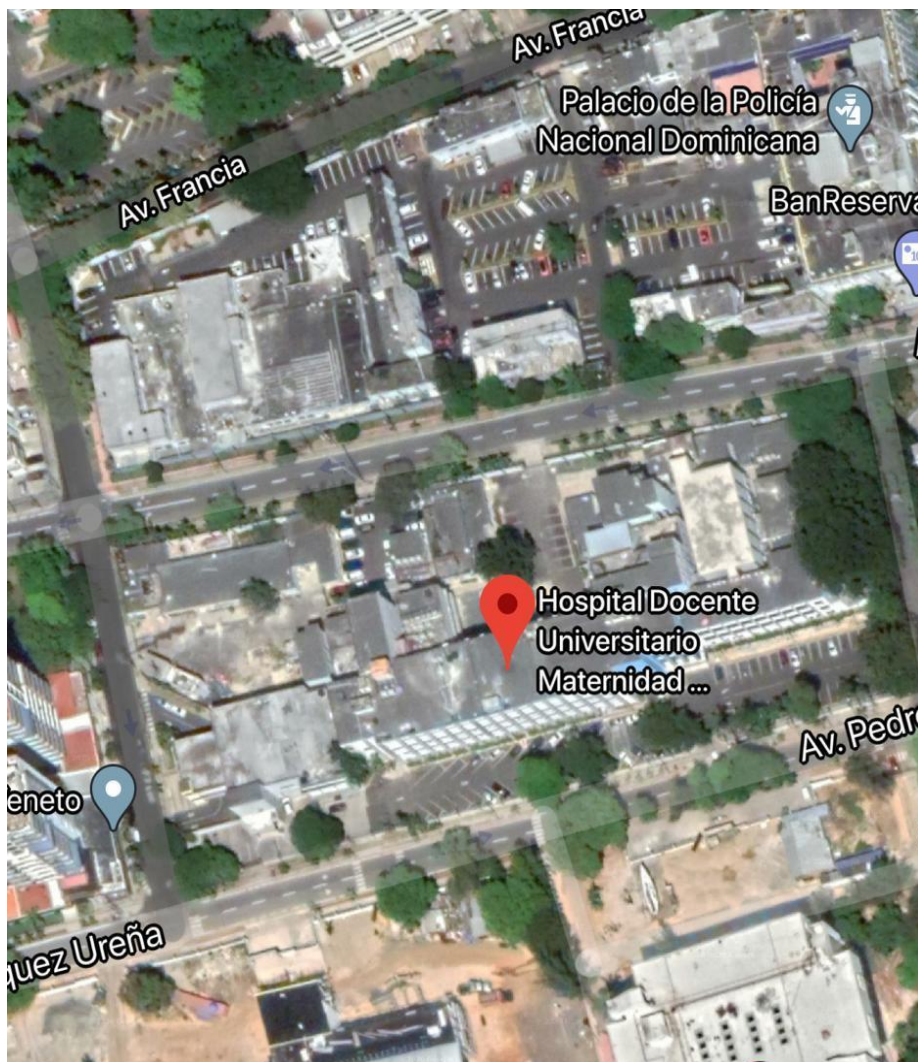
Según el Dr. Héctor Eusebio el Dr. Gilberto Herrera Báez, en comunicación del 5 de diciembre de 1961 dirigida al presidente de entonces Dr. Joaquín Balaguer solicitando el cambio de nombre por Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, ejecutándose el cambio en 1961.

El primer parto en esta Maternidad fue asistido por el Dr. Reynaldo Almánzar Henríquez, quien había sido nombrado ese día como médico.

El Patronato Pro-Maternidad Nuestra señora de la Altagracia, según su actual presidenta la Sra. Gloria Mejía de Selman en diciembre de 1962 se realizó la primera reunión para la formación de este, el 17 de enero de 1972 se conformó la primera Junta Directiva presidida por Isa P. de Martínez, el 11 de febrero de 1977 se establece una nueva directiva encabezada por la Sra. Gloria Mejía de Selman, quien además preside el Consejo de Administración del Hospital.

El 23 de octubre de 1973 la Universidad Autónoma de Santo Domingo declaró a la Maternidad como Hospital Docente Universitario, mediante su resolución CM-76-264, y el primero de julio de 1973 se inició el primer programa de formación de especialistas en el área de obstetricia de la República Dominicana. El primero de julio de 1975, ingresó el primer grupo de médicos residentes llamado oficialmente por concurso de la SESPAS. La primera graduación fue celebrada el 30 de junio de 1975.

El Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, ha sido un pilar en el desarrollo médico del país, formador de generaciones de especialistas de diversas áreas y prestador de servicios de calidad a millones de mujeres dominicanas y extranjeras que acuden en busca de nuestros servicios.





Límites territoriales del complejo

Límites	LIMITES
NORTE	Policía Nacional
SUR	Museo del Hombre Dominicano
ESTE	Superintendencia de Seguros
OESTE	Torre Véneto

El Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, de tercer nivel de atención especializada, que pertenece al Servicio Nacional de Salud. Está bajo los lineamientos de la red de la Región 0 (Región Metropolitana), Sede Central. Dirigido actualmente por el Dr. Jorge Arturo Jiménez.

Nuestra cartera de Servicio: Cartera completa de servicios en el manejo integral de pacientes ginecológicos y perinatológicos

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de comunicación tales como radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, revistas, servicio social y redes sociales.

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Se identifica la amenaza del hospital y se indica la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS MARZO 2021			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante, moderado	Alto
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Alto
Deslizamiento	Poco probable	Moderado	Bajo
Tornado	Poco probable	Moderado	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante.	Medio
Plagas	Probable	importante	Medio
Factores sociales			
Concentración de la población	Muy probable	Muy Importante	Alto
Personas desplazadas / alta migración	Muy probable	Muy Importante	Alto
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante.	Medio
Explosiones / incendios	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy Importante	Alto
Fugas de Materiales Peligrosos	Muy probable	Muy Importante	Alto
Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Poco probable	Insignificante	Bajo
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto

Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias	Probable	Importante	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Medio
Deslizamiento	Poco probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Poco probable	Insignificante	Bajo
Huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy Importante	Alto

5. HIPÓTESIS

Causas Externas:

1. Explosión de bombas de gasolina y de envasadora de gas, ubicadas en áreas pobladas, produciendo víctimas en masa con quemaduras y politraumatismos.
2. Descarrilamiento ferroviario provocando víctimas en masas con quemaduras eléctricas y politraumatismos.
3. Accidentes de tránsito masivos, provocando víctimas en masa con politraumatismos.
4. Terremotos de gran intensidad, produciendo víctimas en masa como politraumatismos, problemas psicológicos, con pérdida de vivienda, suspensión de servicios básicos de infraestructura y desabastecimiento de alimentos¹.
5. Epidemias y pandemias: que ameriten la atención masiva de pacientes como el cólera, gripe aviar. A raíz del paso un fenómeno atmosférico o movimiento telúrico.
6. Incendio y explosión industriales, provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.

¹El Hospital tendría un colapso de las estructuras vitales como: sistema eléctrico, reservorios de agua, combustibles, gases y destrucción de insumos de Laboratorio, Imagenología, Bodega y otros.

7. Afectados por disturbios sociales provocando víctimas en masa con quemaduras, heridas cortopunzantes y o por arma de fuego, politraumatismos y problemas psicológicos.

Causas Internas:

1. Explosión de calderas, sistema de vapor y oxígeno, con mayor riesgo en los servicios de Alimentación, Esterilización, Áreas Críticas y Mantenimiento por falta de sistemas de alarmas y tuberías en mal estado con fugas de vapor, produciendo víctimas en usuarios internos y externos, con quemaduras, y politraumatismos.
2. Incendios, al no recibir los servicios mantenimiento preventivo de manera especial las calderas, lo que puede generar en un momento incendios de grandes proporciones por los materiales flamables del centro, la burbuja de oxígeno y los sistemas eléctricos y de gases, afectando principalmente a las áreas de: Imágenes, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos etc.
3. Explosión de la planta de eléctrica provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.
4. Suspensión del servicio de agua, por déficit de agua en la ciudad y mal manejo en el sistema hospitalario.
5. Incendio o explosión en el área de la cocina, causando quemaduras y politraumatismo a los empleados del área.

Misión

Somos un hospital de atención especializada, docente, que garantiza un servicio comprometido con la calidad en la salud integral de la mujer, del recién nacido, y la reducción de la morbi-mortalidad materno perinatal, formando personal con las competencias demandadas por el sistema de salud.

Visión

Ser reconocidos como el mejor hospital en el área del caribe, por su excelencia en la atención integral de la salud de la mujer, materna y neo- perinatal, a nivel asistencial y docente.

Valores

Servicios humanizados, equidad en el servicio y compromiso institucional.

7. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS O DESASTRES

Notificación del evento

Cuando llegan a la emergencia una cantidad de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia o se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar un número de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia. Ver (Ficha de activación anexa).

Activación del Plan

El director activa el plan. En ausencia del o la directora quien activa el plan es el médico de servicio.

GRADO DE LA EMERGENCIA

La emergencia es grado I cuando involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

La emergencia es grado II cuando involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

La emergencia es grado III cuando involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaración de Alerta/Alarma²

Declaratoria de la alerta: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen tres grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, los cuales son:

Alerta I

El hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que esta de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

²NOTA: Todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo servicio regional de salud. La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

Alerta II

Se convoca a todo el personal del hospital a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de las víctimas del desastre.

Alerta III

Se inicia una vez se establece la demanda asistencia a raíz del desastre; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV

Se requiere apoyo externo a máximo nivel.

Alarmas. -Se activará con el inicio del evento y se manifiesta mediante códigos.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: alerta general Alerta general.

Código 9: evacuación.

Código 10: incendio.

Código 11: amenaza para el hospital.

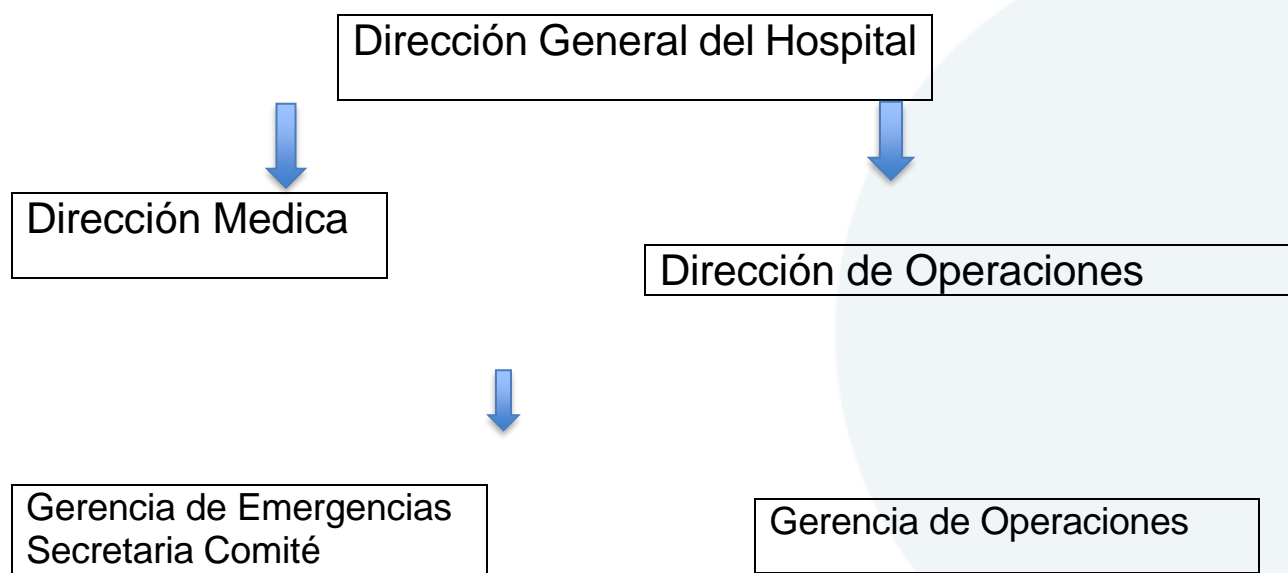
Código 12: activación del plan de respuesta.

Código 13: retorno a la normalidad.

Código 14: activación de las brigadas.

8. CADENA DE LLAMADAS

Una vez recibida la información del evento, la directora Dr. Jorge Arturo Jiménez activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



9. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

Evaluadas las capacidades disponibles en el HUMNSA se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED).
2. Equipos asistenciales:
 - Equipo de Triage.
 - Equipo de emergencia.
 - Equipo de atención quirúrgica.
 - Equipo de reanimación y choque.
 - Equipo de hospitalización.
 - Equipo de cuidados intensivos.
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
 - Apoyo al diagnóstico.
 - Logística y farmacia.
 - Apoyo Psicosocial a personal, víctimas y familiares.

4. Equipo logístico-administrativo:
 - Nutrición
 - Telecomunicaciones
 - Esterilización y ropería
 - Mantenimiento y limpieza
 - Relaciones públicas
 - Registro y estadística
5. Brigadas
 - Evacuación.
 - Contra incendios y manejo de extintores.
 - Seguridad.
 - Traslado interno y externo de pacientes.

10. LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS (TARJETAS DE ACCIÓN)

Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Director del hospital Dr. Jorge Arturo Jiménez. 809-415-8313
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. ❖ Ejercer el mando único de la emergencia. ❖ Monitorear constantemente las acciones. ❖ Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. ❖ Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra hospitalarias. ❖ Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos. ❖ Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. ❖ Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. ❖ Velar por la seguridad del centro de salud. ❖ Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. ❖ Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. ❖ Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. ❖ Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia. 	<p>Área de trabajo Alternativa I: Dirección del hospital ubicado en el 2do piso al ESTE de este centro hospitalario. HUMNSA</p> <p>Alternativa II: subdirección Médica ubicada en el 2do piso al ESTE de este centro hospitalario. CHED Dra. Franka Valois 829-755-4039</p> <p>Alternativa III: Sud Dirección Técnica y de calidad Dra. Rosa santana 829-755-4660</p> <p>Alternativa IV: Comité Hospitalario de Emergencias, Ubicado en el 1er. Piso hacia sur Dr. Abraham B. de los Santos Arias 829 -3654-8849</p>

<p>Teléfonos útiles para la operación del comité:</p>	<p>Recursos disponibles: Teléfono, Fax, Internet Computadora Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros. Radios de comunicación Sillas Mesa</p>
<p>Equipo: Triaje</p>	<p>1. Jefe de equipo: Dr. Abraham de Los santos 829-365-8849</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer las áreas de Triaje y señalar mediante colores. ❖ Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triaje o clasificación autorizada por el CHED). ❖ Trasladar las víctimas al área correspondiente. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Donald Casso, 809-779-9049 2. Dra. Anllary Clark 829-664-9308 3. Dra. Águeda Ruiz 849-869-2305 <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: sala de espera de emergencias</p> <p>Alternativa II: de trauma shock</p> <p>Alternativa II: área de parqueo</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo: Ext. Atención Inmediata 124/125 Ext. Admisión 117,118,119,123 Ext. Mantenimiento 134</p>	<p>Recursos disponibles: Camillas Tarjetas de Triaje</p>

Equipo: Emergencia	Jefe de equipo: Dr. Justo Nicasio, 809-383-8703 flota: 829-755-6912
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar la integridad de la estructura física de los equipos del área. ❖ Dar la atención de urgencias. ❖ Estabilizar a los pacientes. ❖ Autorizar el traslado de pacientes. ❖ Reclasificar pacientes (triaje) si es necesario. ❖ Decidir tratamiento inicial. 	Integrantes / Teléfonos <ol style="list-style-type: none"> 1. Número médico base de emergencia 829-755-5694 2. Dra. A. Sanae Mukay, 809-914-0619 Área de trabajo Alternativa I: área de emergencia Alternativa II: área de parqueo
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Jefe de equipo de reanimación Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres Ext. Laboratorio 120 Ext. Imágenes 126,127 Ext. Farmacia 304	Recursos disponibles: Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador, Kit de Emergencia.

Equipo: Atención quirúrgica	Jefe de equipo: Dr. Johandy Beltre 829-903-1312
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. ❖ Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. ❖ Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos ❖ Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso. 	Integrantes / Teléfonos Dr. Alejandro paradas 809-880-2750 Dra. Carmen roa 829-755-9031 Área de trabajo: Área de cirugía Alternativa I: Área de Emergencia Alternativa II: Quirófanos de la 1ra. 2da y 4to piso.
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Ext. Farmacia, 304, (emergencia 136), (satélite 128) Ext. Laboratorio, 120 Ext. Banco de Sangre. 115 Ext. Mayordomía, 312 Ext. Mantenimiento 134	Recursos disponibles en Situaciones de Emergencia: 10 bandejas quirúrgicas.

Equipo: Reanimación y Choque	Jefe de equipo: Dra. Anyeri Clarck 829-664-9308
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. ❖ Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado. 	Integrantes / Teléfonos <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. A. Sanae Mukay, 809-914-0619 2. Dr. Donald Casso, 809-779-9049 Área de trabajo: Reanimación Alternativa I: Emergencia Alternativa II: Quirófano Alternativa III: Área de expación
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Ext. Laboratorio, 307,308,309 Ext. Imágenes, 130,126 Ext. Farmacia, 304 Ext. Mantenimiento 134	Recursos disponibles: Desfibrilador externo automático DEA Ventilador mecánico Bolsa de Manipulación Manual, AMBU Desfibrilador fijo Medicamentos

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Maite Sánchez 829-755-4216
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. ❖ Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. ❖ Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. ❖ Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar. 	Integrantes / Teléfono <p>1. Dr. Johandy Beltre 829-641-8124</p> <hr/> Área de trabajo <p>Alternativa I: salas de internamiento 2do. Planta y 3er planta</p> <p>Alternativa II: sala de espera de consulta externa</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo <p>Ext. Emergencia, 124, 125 Ext. UCI, 401, 402, 403 Ext. 4to. Planta 404 Ext. Mantenimiento, 134</p>	Recursos disponibles: <p>Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura</p>

Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos	Jefe de equipo: Dra. Clementina Guillerd 809-729-9371
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. ❖ Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. ❖ Aplicar los protocolos de UCI. ❖ Aplicar las normas generales y de bioseguridad. ❖ Monitorear continuamente la evolución de los pacientes. 	Integrantes / Teléfonos <p>1. Dra. Kin-ly Chez Rodríguez 829-764-4301</p> Área de trabajo UCI <p>Alternativa I: URPA</p> <p>Alternativa II: Quirófanos de la 2da.</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo: <p>Ext. Emergencia, 124, 125</p> <p>Ext. UCI, 401, 402, 403</p> <p>Ext. Lobby 4to. piso 404</p> <p>Ext. Mantenimiento, 134</p>	Recursos Disponibles: <p>Desfibrilador Externo automático DEA</p> <p>Ventiladores Mecánicos</p> <p>Bolsa de Manipulación Manual, AMBU</p> <p>Desfibrilador fijo.</p> <p>Medicamentos</p> <p>Oxígeno Portátil</p> <p>Carro De Paro</p>

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Dra. Carmen Pradel 829-346-0793
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes. 	Integrantes / Teléfonos <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Miguelina Pérez 809-697-1080 2. Dra. Hipólita Guzmán 849-207-3655 Área de trabajo: Área de imágenes y RX fija del Sótano Alternativa I: Laboratorio de Emergencias Alternativa II: Lobby Posterior del primer piso
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Emergencia, 124, 125 Ext. UCI, 401, 402, 403 Ext. 4to. Planta 404 Ext. Mantenimiento, 134	Recursos disponibles: Reactivos, Material gastable, Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de Hemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Micro centrífuga, Baño de María,

<p>Equipo: Logística y farmacia</p>	<p>Jefe de equipo: Lic. María del Carmen reyes 829-755-1434</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. ❖ Tomar decisiones sobre almacenamiento. ❖ Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. ❖ Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. ❖ Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. ❖ Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. ❖ Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>1- Manuela Herrera 829-755-4040</p> <p>2- Jeremía Dume 829-848-1415</p> <p>Área de trabajo: Administración, Almacén y Farmacia</p> <p>Alternativa</p> <p>I: Lobby Alternativa</p> <p>II: Farmacia de Alto costo.</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Ext. Financiero, 210</p> <p>Ext. Compras, 213</p> <p>Ext. Mantenimiento, 134</p> <p>Ext. Contabilidad, 212</p> <p>Ext. Tesorería, 211</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Medicamentos</p> <p>Material médico</p>

<p>Equipo: Apoyo Psicosocial a personal, víctimas y familiares</p>	<p>Jefe de equipo: Dra. Ivelise Acosta 809-299-4246</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar apoyo sicosocial a los afectados. ❖ Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. ❖ Brindar apoyo sicológico al personal que labora en el centro. ❖ Preparar informe del evento para el CHED. ❖ Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. ❖ Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias. ❖ Informar sobre el lugar de espera a ser atendidos. ❖ Coordinar con el equipo de trasplante de órganos. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>1- Dra. Maite Sánchez 829-755-4216</p> <p>Área de trabajo: Unidad De Ayuda Psicológica del hospital</p> <p>Alternativa I: Carpas en las áreas de expansión externa.</p> <p>Alternativa II: Sala de Espera de Consulta externa 2do. Nivel</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Ext. Financiero 210</p> <p>Ext. Intensivos 401,402, 403</p> <p>Ext. Compras 213</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Computadora</p> <p>Grapadoras</p> <p>Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros) Dulces, Músicas Relajación. Videos, CDS. Radios.</p>

<p>Equipo: Nutrición</p>	<p>Jefe de equipo: Santa Rincón 809-683-6376 Ext. 132</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar los daños en el área de cocina y despensa. ❖ Organizar área de trabajo. ❖ Proveer alimentación a los pacientes y afectados. ❖ Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios. ❖ Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes. ❖ Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones. ❖ Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>1- Juana Betancourt 809-882-5630</p> <p>2- Niurka Betancourt 829-460-2292</p> <p>Área de trabajo: Área De Cocina Del Hospital</p> <p>Alternativa I: Coordinación de cocinas móviles</p> <p>Alternativa II: Comedores Económicos</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Teléfonos de los comedores económicos: 809-592-1819</p> <p>Teléfonos de suplidores aliados:</p> <p>Merprov S.R.L 809-681-2040</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Disponibilidad de dos cuartos fríos con alimento para 4 días.</p> <p>Un almacén de alimentos con capacidad para 5 días.</p> <p>Cuento con Equipos de Protección Personal para la manipulación de los Alimentos.</p>

<p>Equipo: Hostelería Hospitalaria</p>	<p>Jefe de equipo. Licdo. Sory Rosado Teléfonos: 809-907-3008</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar los daños en el área de hospitalización. ❖ Supervisar la condición y estadías de las pacientes. ❖ Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios. ❖ Entrega y distribución diaria de ropería. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>3- Greysi Quiñones 849-287-9603</p> <p>Área de trabajo: Área De Hospitalización</p> <p>Alternativa I: Coordinación de distribución insumos.</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>809-686-6376 Ext. 100</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Sábanas, cobijas, Jarras, vasos.</p>

Equipo: Tecnología	Jefe de equipo: Martin Adan 849-244-9151
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. ❖ Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. ❖ Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento. 	Integrantes / Teléfonos Jairo Lara 809-923-5193 Área de trabajo: Dirección de Tecnología 1er. piso. Alternativa I: 1er piso área data center.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Financiero, 210 Ext. Compras, 213 Ext. Mantenimiento, 134 Ext. Contabilidad, 212 Ext. Tesorería, 211	Recursos disponibles: Radiocomunicación Computadoras Cámara de vigilancia interna.

Equipo: Esterilización y Ropería	Jefe de equipo: Junior Soto 809-866-1612
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. ❖ Esterilizar paquetes de ropa. ❖ Esterilizar equipos quirúrgicos. ❖ Esterilizar batas y campos necesarios. ❖ Mantener stock de ropería y equipos estériles. ❖ Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. ❖ Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. ❖ Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. ❖ Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento. 	Integrantes / Teléfonos Manuel de Jesús Taveras 829-728-7172 Emilio Oliver Bruno 829-689-9773 Completar con el equipo de enfermería de los 3 turnos Área de trabajo: Central de equipos de los diferentes quirófanos y de lavandería. Alternativa I: Central de equipos de emergencia. Alternativa II: Central de equipo de 2do y 3er piso.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Mantenimiento 134 Ext. Mayordomía 312	Recursos disponibles: Autoclave Lavadoras Secadoras Plancha a vapor Calentador de agua

<p>Equipo: Mantenimiento y Limpieza</p>	<p>Jefe de equipo: Fremio Genao 829-862-6760</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. ❖ Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. ❖ Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. ❖ Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. ❖ Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. ❖ Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. ❖ Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>Osvaldo Leguer 829-461-5675</p> <hr/> <p>Área de trabajo: Gerencia de Mantenimiento Sótano</p> <p>Alternativa I: Cuarto habilitado por piso excepto el 2do y el 3ro.</p> <p>Alternativa II: CHED</p>
<p>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</p> <p>Ext. Financiero, 210</p> <p>Ext. Compras, 213</p> <p>Ext. Mantenimiento, 134</p> <p>Ext. Contabilidad, 212</p> <p>Ext. Tesorería, 211</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Planta de emergencia</p> <p>Combustibles</p> <p>Detergente</p> <p>Instrumentos de limpieza</p> <p>Equipos eléctricos</p> <p>Equipos de plomería</p> <p>Equipos de soldadura</p> <p>Equipo de Protección Personal</p> <p>Cuerdas.</p>

<p>Equipo: Relaciones Públicas</p>	<p>Jefe de Equipo: Janet Hernández 809-760-3674</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunir toda la información relacionada con el evento. ❖ Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. ❖ Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. ❖ Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>Jairo Lara 809-923-5193</p> <p>Área de trabajo: Gerencia de relaciones pública ubicado en el 3er. Nivel.</p> <p>Alternativa I: Sala del situacional 2do. Nivel</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Ext. Dirección General, 204</p> <p>Ext. Compras, 213</p> <p>Ext. Contabilidad, 211,212</p> <p>Ext. RRHH, 218,219</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Micrófono</p> <p>Grabadora</p> <p>Cámara Fotográfica</p> <p>Computadoras</p> <p>Teléfonos</p> <p>Mapas</p> <p>Impresoras</p> <p>Material gastable</p>

Equipo: Registro y Estadística	Jefe de equipo: Amancia Frías 829-633-7588
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. ❖ Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. ❖ Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. ❖ Captar información de las redes intrahospitalaria y pre hospitalario sobre el evento. ❖ Preparar el informe del evento para el CHED. ❖ Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones. 	Área de trabajo: Gerencia de estadísticas 2do. Piso. Alternativa II: Gerencia de Epidemiología 1er piso. Alternativa III: Lobby del 2do piso.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Dirección General, 204 Ext. Compras, 213 Ext. Contabilidad, 211, 212 Ext. RRHH, 218, 219	Recursos disponibles: Formulario de registro de pacientes Fichas de recolección de información Material gastable Certificados de Defunción Computadoras e impresora Cámaras fotográficas

Brigada de evacuación	Jefe de brigada: Encargado de cada gerencia de evacuación
<p>Funciones:</p> <p>Antes</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. ❖ Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. ❖ Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación. <p>Durante</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. ❖ Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. ❖ Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. ❖ Verificar número y estado de personas evacuadas. ❖ Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado. <p>Capacitación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. ❖ Preparación física y psicológica para la supervivencia. 	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personal de mantenimiento 2. Personal de Seguridad 3. Médicos 4. Enfermeras. 5. Celadores 6. Servicios a usuarios <p>Área de trabajo: Puntos de encuentro.</p> <p>Alternativa I: Parqueos de atrás del hospital.</p> <p>Alternativa II: Parqueos área frontal</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada:</p> <p>Teléfonos Encargado de cada gerencia de evacuación</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Radio tipo Handy Equipos de comunicación</p>

Brigada contra incendios	Jefe de brigada: Fremio Genao 829-862-6760
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. ❖ Apagar focos de incendio. ❖ Notificar a bomberos. ❖ Notificar a la brigada de evacuación. ❖ Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas. 	Integrantes / Teléfonos <p>1. Manuel Roa 809-443-0098</p> <hr/> Área de trabajo: Oficina de Seguridad
Teléfonos útiles para la operación de la brigada <p>Cuerpo de bomberos Santo Domingo Distrito, servicios del 911.</p>	Recursos disponibles: <p>Extintores ABC, y CO2. Alarma contra incendio, en todo el edificio. Sistema de inundación total en todo el edificio. Sistema de Respiración Autónoma (Aire Spa) Traje de bombero. Hachas, Pata de cabra, mangueras. Cuerdas, equipos y herramientas</p>

Brigada de seguridad	Jefe de brigada, Teléfonos Coronel José Noboa 829-755-4661
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. ❖ Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. ❖ Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna. 	Integrantes / Teléfonos: <ol style="list-style-type: none"> 1- Porfirio o Reyes Catedral 829-820-1856 2- Oficial supervisor no flota 829-755-4671 Área de trabajo: Gerencia de Seguridad Alternativa I: área de Atención Inmediata 1er piso. Alternativa II: Oficina CCTV
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Coronel de la Policía Coronel del Ejército	Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad Tarjeta de accesos

Brigada de traslado interno y externo de pacientes	Jefe de brigada: Dr. Justo José Nicasio 829-755-6912
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED. 	Integrantes / Teléfonos: <ol style="list-style-type: none"> 1- Dr. Jorge Arturo Jiménez 809-415-8313 2- Dr. Donald Casso 809-779-9049 3- Dra. Agueda Ruiz 849-869-2305 4- Tres celadores por piso y por turno pendiente. 5- Auxiliares de enfermería por piso y por turno. Área de trabajo Alternativa I: parqueo parte atrás Alternativa II: entrada a urgencias
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Unidad de comunicación Ventilador portátil Oxígenos Portátil Camillas Sillas de ruedas Tablas de trauma Kit de emergencia

11. Áreas de expansión del hospital

Ver anexos

12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Ver anexos.

13. Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Sistema Nacional de Emergencias	9-1-1	
Hospital de la Policía Nacional	809-533-8568	Dr. Águeda Ruiz Landa
Cruz Roja	809-334-4545	Dr. Walexí Castillo
Defensa Civil	809-472-8614	Rafael Antonio Carrazco
Cuerpo de bomberos	809-682-2000	
Policía Nacional	809-682-2151	
Alcalde municipal	809-535-1181	
Compañía de electricidad	809-596-1099	
Gobernación provincial		
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo		
INAPA	809-567-1241	
INDRHI	809-532-3271	
Educación		
Iglesias		
ONG		
FFAA	809-530-5149	

14. Red de Referencia

Activado el plan, el gerente de emergencia, Dr. Justo Nicasio, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, dicho encargado debe alertar a los hospitales de la zona para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de ___ y/o simulación de Evacuación para probar parcial o totalmente el plan el día _____

17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director (a) a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.
En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

18. Anexos

1. Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED).
2. Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED).
3. Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED).
4. Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres.
5. Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria.
6. Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de Contacto y dirección.
7. Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de Respuesta.
8. Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital.
9. Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad.
10. Plan de expansión con mapa de áreas de expansión.
11. Plan de capacitación.
12. Cronograma de reuniones.
13. Cartera de servicios.
14. Procedimientos operativos.
15. Planes de contingencia.